

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES PARA CONVOCATORIA EVENTUAL:**CONCURSO DE MUCAMO/MUCAMA PARA CENTRO DE SALUD HUINGANCO**

En la Ciudad de Andacollo a los 15 días del mes de abril del año 2024 siendo las 9:30 hs, se reúnen en el Hospital Andacollo, el Comité Evaluador para la selección eventual anunciada precedentemente, para dar cobertura al puesto de Mucamo/Mucama

Se hacen presentes las/los integrantes del Comité Evaluador:

- **Chacón, Cintia Anahí – Jefa del Centro de Salud Huinganco**
- **Fuentes, Liliana Elizabet – Representante Gremio ATE**
- **Gutiérrez, César Darío - Representante Gremio ATE**
- **Alfaro, Rosa Edith – Recursos Humanos Hospital Andacollo**
- **Roverano, Santiago – Director Hospital Andacollo**

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitada/o, detallar motivo
Solorza, Marina Magalí	40.899.769	Inhabilitada	Domicilio no acreditable en Huinganco
Soto, Fernando Gabriel	42.449.470	Habilitado	
Contreras, Héctor Ceferino	33.653.995	Habilitado	
López, Camila	38.429.737	Inhabilitada	Falta DNI y cert. Libre Deuda alim.
Ojeda Candia, Romina	33.653.970	Inhabilitada	Falta Ficha inscripción, Art. 19, Título secundario y cert. Libre Deuda alim.
González, Gianna Agustina	46.068.565	Habilitada Condicional	Falta cert. Libre Deuda alim.
Orellana, Mariela	35.835.490	Habilitada	
Candia, Malena Teresa	45.258.986	Habilitada	
Román, Ayelén Estefanía	34.657.606	Inhabilitada	Falta Ficha inscripción, Art. 19 y cert. Libre Deuda alim.
Orellana, Leandro Agustín	41.706.649	Habilitado	
Jara, Guadalupe del Carmen	44.238.460	Habilitada	
Sánchez Berra, Calel Germán	44.825.988	Habilitado	
Pérez, Antonia Yanet	31.203.436	Habilitada	

Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitada/o Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitada/o en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 hs del día 15 del mes de abril del año 2024, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

CHACON CINTIA
ENFERMERA MP 3048
JEFA CS HUINGAN CÓ

Gutiérrez Darío
Secretario General Adjunto
ATE ANDACOLLO

ALFREDO BOSÁ
ADMINISTRATIVA

Med. SANTIAGO ROVERANO
DIRECTOR
Hospital Área Andacollo

FUENTES LILIANA ELIZABETH
SECRETARIA GENERAL
ATE ANDACOLLO

